

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA

INMOBILIARIA CASA DE CAMPO S. A.

1.— CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.— La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañia INMOBILIARIA CASA DE CAMPO S. A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 5 de diciembre de 1986, ante el Notario Decimo Tercero Suplente del Cantón Guayaquil, abogado Virgilio Jarrin Acunzo; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Guayaquil, abogado Gustavo Ortega Trujillo, mediante Resolución No. 87-2-1-1-00403 el 20 febrero 1987 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 3.470 el 6 de mayo de 1987.

2.— OTORGANTES.— Comparece al otorgamiento de la escritura antes mencionada el señor ingeniero Rodolfo Baquerizo Nazur, casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad, en su calidad de Gerente General de la indicada compañía.

3.— AUMENTO DE CAPITAL.— El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 1.500.000.00 con lo cual queda elevado a la cantidad de S/. 2.000.000.00.

4.— INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.— El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por compensación de créditos S/. 1.500.000.00.

5.— NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTO.

RES.— El accionista que suscribe el aumento de capital es la señora Carmen Alvarado de Briones.

6.— REFORMA DE ESTATUTOS.— Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Sexto del Estatuto Social, el mismo que dirá:— ARTICULO SEXTO:— El capital social de la Compañia es de DOS MILLONES DE SUCRES, dividido en doscientas acciones ordinarias y nominativas de diez mil sucres cada una, numeradas del cero cero uno al doscientos.

Guayaquil, mayo 21 de 1987

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS, OFICINA GUAYAQUIL

Mayo 26--87